



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** PYGANIC  
**Número de autorización:** ES-00237  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 10/01/2020  
**Fecha de Caducidad:** 31/08/2023

**Titular**

**KENOGARD, S.A.**  
C/ Poeta Joan Maragall, nº 51. 3ª Planta. Oficina 3  
28020 Madrid  
(Madrid)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**MacLaughlin Gormley King Co.**  
8810 Tenth Avenue North  
MN 55427 Minneapolis  
(Minnesota)  
USA

**Composición:** PIRETRINAS 12,9 g/l [EC]

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
-Botella de 1000 ml HDPE. -Botella de 1000 ml de COEX/PA. -Envases de 5 L HPDE y 5 L COEX / PA. -Rango de envases: 10 a 500ml HPDE y rango de envases de 10 a 500 ml COEX/PA.

**Usos y dosis autorizados:**



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Albaricoquero	ÁFIDOS	2,5	2	3-20 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 57-91.
Almorta	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Altramuz	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Berenjena	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
	MOSCA BLANCA					Pulverización en invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
Brécol	MOSCA BLANCA	2,5	3	3-7 días	100-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 15-75.
	ÁFIDOS					
Cerezo	ÁFIDOS	2,5	3	3-4 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 69-91.
Ciruelo	ÁFIDOS	2,5	2	3-20 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 57-91.
Cítricos	ÁFIDOS	2,25	2	4-6 días	500-1500 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 55-75.
Coliflor	MOSCA BLANCA	2,5	3	3-7 días	100-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 15-75.
	ÁFIDOS					
Crisantemo	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar desde la pre-floración hasta la recolección.
Cucurbitáceas de piel comestible	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	300-1000 l/ha	(Incluye únicamente pepino y calabacín) Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	MOSCA BLANCA					(Incluye únicamente pepino y calabacín) Pulverización en invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
Cucurbitáceas de piel no comestible	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	300-1000 l/ha	(Incluye únicamente sandía, melón y calabaza) Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
	MOSCA BLANCA					(Incluye únicamente sandía, melón y calabaza) Pulverización en invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
Endrino	ÁFIDOS	2,5	2	3-20 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 57-91. Únicamente para tratamientos a plantaciones comerciales.
Fresal	ÁFIDOS	2,5	2	3-4 días	400-1000 l/ha	Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 60-89.
Frutales de pepita	ÁFIDOS	2,5	2	3-20 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 57-91.
	PSILIDOS					
Garbanzo	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Garbanzo verde	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Para producción con vaina y sin vaina. Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-69.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Guisante para grano	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Guisante verde	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Con y sin vaina) Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-85.
Haba para grano	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Haba verde	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Con y sin vaina) Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-85.
Judía para grano	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Judía verde	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	Judía verde o alubia ( <i>Phaseolus vulgaris</i> ) con y sin vaina. Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-85.
Lenteja	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 50-69.
Lenteja verde	PULGONES	2,5	2	3-7 días	100-1000 l/ha	(Uso menor autorizado por procedimiento nacional): Únicamente sin vaina. Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-69.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Melocotonero	ÁFIDOS	2,5	2	3-20 días	300-1000 l/ha	Incluye nectarino. Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 57-91.
Pimiento	ÁFIDOS	2,5	3	3-7 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
	MOSCA BLANCA					Pulverización en invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
Tomate	ÁFIDOS	2,5	2	3-7 días	300-1000 l/ha	Pulverización al aire libre e invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
	MOSCA BLANCA					Pulverización en invernadero. Aplicar durante BBCH 50-89.
Vid	CICADELIDOS	3	2	6 días	200-1000 l/ha	Pulverización al aire libre. Aplicar durante BBCH 77-83.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Brécol, Coliflor, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Pimiento	3
Fresal, Guisante verde, Haba verde, Judía verde	4
Albaricoquero, Cerezo, Cítricos, Frutales de pepita, Melocotonero, Vid	7
Ciruelo, Endrino	7
Berenjena, Tomate	AIRE LIBRE: 3 - INVERNADERO: 4
Almorta, Altramuz, Crisantemo, Garbanzo, Garbanzo verde, Guisante para grano, Haba para grano, Judía para grano, Lenteja, Lenteja verde	NP

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Almorta, Altramuz, Garbanzo, Garbanzo verde, Guisante para grano, Haba para grano, Judía para grano, Lenteja, Lenteja verde, - PULGONES	10/07/2030



Uso - Agente	Fecha de Liberación
Berenjena, Brécol, Ciruelo, Coliflor, Crisantemo, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Endrino, Fresal, Guisante verde, Haba verde, Judía verde, Pimiento, Tomate, - ÁFIDOS	10/07/2030
Berenjena, Brécol, Coliflor, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Pimiento, Tomate, - MOSCA BLANCA	10/07/2030

**Condiciones generales de uso:**

Tratamientos en pulverización foliar mecánica y manual.

En la etiqueta se darán las indicaciones oportunas para la correcta aplicación del producto.

**GESTION DE LAS RESISTENCIAS**

Se recomienda usar el producto en un programa integrado de manejo de plagas que incluye combinación y alternancia de sustancias activas disponibles con diferentes modos de acción.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso profesional.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

SEGURIDAD DEL APLICADOR (aire libre e invernadero)

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

En mezcla/carga, el aplicador deberá utilizar protección ocular tipo pantalla facial, según Norma UNE-EN 166:2002.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (aire libre e invernadero)

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

-Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

-En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.

-Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

-No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

**Clasificaciones y Etiquetado:**



<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Protección ambiental en cultivos al aire libre:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

-5 metros para su uso en pimiento, tomate, berenjena, pepino, calabacín, melón, sandía, calabaza, guisante verde, judía verde, haba verde, lenteja verde, garbanzo verde, altramuz, garbanzo, haba para grano, judía para grano, lenteja, guisante para grano, almorta y crisantemo.

-10 metros para su uso en brécol, coliflor, fresal y vid (aplicación temprana).

-20 metros para su uso en vid, cítricos, frutales de pepita, melocotonero, ciruelo, endrino, albaricoquero y cerezo (aplicación tardía).

-30 metros para su uso en frutales de pepita, melocotonero, ciruelo, endrino, albaricoquero y cerezo (aplicación temprana).

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo en frutales de pepita, melocotonero, albaricoquero, cerezo, ciruelo y endrino (aplicación temprana y tardía), respétese sin tratar



una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de 3 m con boquillas de reducción de la deriva del 30% o bien - 5 m.

SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes de su floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

### **Eliminación Producto y/o caldo:**

#### **Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

#### **Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

(\*) Con respecto a los usos menores en esta propuesta de autorización; lenteja verde, garbanzo verde, altramuz, garbanzo, haba para grano, judía para grano, lenteja, guisante para grano y almorta tal y como se comenta en el tercer párrafo del artículo 51.5 del reglamento (CE) 1107/2009, "La publicación oficial o, en su caso, la etiqueta incluirá una referencia a la responsabilidad de la persona que utilice el producto fitosanitario en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor. La ampliación del uso menor figurará de manera separada en la etiqueta."

#### **Condiciones de almacenamiento: --**